

**ALCALDIA LA PALMA
CUNDINAMARCA.**

**INFORME SEMESTRAL DEL ESTADO
DE CONTROL INTERNO**

OFICINA DE CONTROL INTERNO.

Periodo: enero – junio 2023

Junio - 2023.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE LA PALMA, CUNDINAMARCA NIT: 899999369-1		Código:	DAOCI-101.6.2.
			Versión:	02
INFORME PORMENORIZADO ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO. Enero-junio 2023			Página 1 de 10	

INTRODUCCION.

El Control Interno es el sistema integrado por el esquema de organización y conjunto de los planes métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad.

En cumplimiento al Decreto 2106 de 2019 que modifica el art.9 de la ley 1474 de 2011, Circular externa No. 100-06 de 2019 del DAFP Y, siguiendo los parámetros establecidos en la Resolución No. 0264 de 2014(dic 2019), por el cual se adopta el Modelo Integrado de Planeación y gestión-Meci para la Administración Municipal ; La Oficina de Control Interno presenta informe del estado del Sistema de Control Interno de la entidad.

Teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto ley 1499 de 2017 " Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015- Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionados con el Sistema de gestión establecido en el artículo 133 de la ley 1753 de 2015.."Se crea un solo sistema de Gestión y se alinea con el Sistema de Control Interno, hoy todas las entidades públicas requieren actualizar y/o implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG.

Se presenta el avance del Sistema de Control Interno del primer semestre de 2023, a través del informe pormenorizado de Control Interno teniendo en cuenta la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, que incluye el control interno como una de sus siete dimensiones.

El Informe recoge el avance, fortalezas y debilidades que cada proceso durante el período correspondiente, relacionadas con el proceso de articulación de los sistemas de calidad y control interno con MIPG.

"Gerencia y Transformación para el Progreso"

Carrera 4° No. 4A-45 Parque Principal Celular. 3222518089 Código Postal 253801

Web: www.lapalma-cundinamarca.gov.co

Email: controlinterno@lapalma-cundinamarca.gov.co

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE LA PALMA, CUNDINAMARCA NIT: 899999369-1	Código:	DAOCI-101.6.2.
		Versión:	02
INFORME PORMENORIZADO ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO. Enero-Junio 2023		Página 2 de 10	

OBJETIVOS.

Establecer las acciones que permitan a la organización garantizar el cumplimiento de las funciones de su cargo con base de la autogestión.
 Identificar el marco legal aplicable a la entidad, con base al principio de autorregulación.
 Diseñar los procedimientos de verificación y evaluación que garanticen razonablemente el cumplimiento del marco legal según el principio de autogestión

ALCANCE.

El presente informe comprende un análisis sobre la estructura del Sistema de Control Interno correspondiente a enero a julio de 2023, dando cumplimiento a la normatividad establecida. De este modo y a fin de cumplir con lo establecido con lo anteriormente descrito, a continuación, relaciono el Estado del Sistema de Control Interno del Municipio de La Palma.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

Con la actualización del Modelo Estándar de Control Interno – MECI – establecida en el Decreto 1499 de 2017 - MIPG, del 11 de septiembre de 2017 “Modelo Integrado de Planeación y Gestión”, la Administración Municipal hace el proceso de adopción de la nueva estructura del MECI, para lo cual se cuenta con el trabajo mancomunado de todos los funcionarios de la Entidad, con el fin de actualizar los requisitos mínimos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP en el Manual Técnico, con el fin de realizar la Implementación total del Modelo de Control Interno y un avance en la interiorización del Control Interno en los funcionarios de la Administración y una cultura de autocontrol y de mejoramiento. El propósito fundamental de este Modelo es servir de herramienta gerencial para el control de la gestión pública, fundamentada en la cultura del control, la responsabilidad y compromiso de la Alta Dirección para su implementación y fortalecimiento continuo.

1. DIMENSION.- TALENTO HUMANO

MIPG concibe al talento humano como el activo más importante con el que cuentan las entidades y, por lo tanto, como el gran factor crítico de éxito que les facilita la gestión y el logro de sus objetivos y resultados. El talento humano, es decir, todas las

“Gerencia y Transformación para el Progreso”

Carrera 4º No. 4A-45 Parque Principal Celular. 3222518089 Código Postal 253801

Web: www.lapalma-cundinamarca.gov.co

Email: controlinterno@lapalma-cundinamarca.gov.co

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE LA PALMA, CUNDINAMARCA NIT: 899999369-1	Código:	DAOCI-101.6.2.
			Versión:
INFORME PORMENORIZADO ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO. Enero-Junio 2023		Página 3 de 10	

personas que laboran en la administración pública, en el marco de los valores del servicio público, contribuyen con su trabajo, dedicación y esfuerzo al cumplimiento de la misión estatal, a garantizar los derechos y a responder las demandas de los ciudadanos.

El propósito de esta dimensión es ofrecerle a la entidad pública las herramientas necesarias para gestionar adecuadamente su talento humano a través del ciclo de vida del servidor público, de acuerdo con las prioridades estratégicas de la Entidad territorial definidas en el direccionamiento estratégico, las normas que le rigen en materia de personal y la garantía del derecho fundamental al diálogo social y a la concertación como principal mecanismo para resolver las controversias laborales.

AVANCES:

- Se cuenta con la estructura orgánica en la que se identifican claramente los niveles de autoridad y responsabilidad en el desarrollo de la gestión.
- Se cuenta con instrumentos de planeación para la presente vigencia, entre ellos; plan de acción, plan anual de adquisiciones, plan anticorrupción y atención al ciudadano, mapa de riesgo.

RETOS:

- Fortalecer la Implementación del Modelo integrado de Planeación y Gestión, para una correcta aplicación y funcionamiento del MIPG de la entidad.
- Se requiere definir una estrategia de comunicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG donde se desarrollen las fases de transición, posicionamiento y apropiación de este modelo.

2. DIMENSION.- DIRRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

OBJETIVO MIPG.

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión tiene como condición que las entidades tengan claro el horizonte a corto y mediano plazo que le permita definir la ruta estratégica que guiará su gestión institucional, con miras a satisfacer las necesidades de sus grupos de valor, así como fortalecer su confianza y legitimidad.

"Gerencia y Transformación para el Progreso"

Carrera 4ª No. 4A-45 Parque Principal Celular. 3222518089 Código Postal 253801

Web: www.lapalma-cundinamarca.gov.co

Email: controlinterno@lapalma-cundinamarca.gov.co

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE LA PALMA, CUNDINAMARCA NIT: 899999369-1	Código:	DAOCI-101.6.2.
		Versión:	02
INFORME PORMENORIZADO ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO. Enero-Junio 2023		Página 4 de 10	

Se elabora el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia Fiscal 2023, al igual que el Mapa de Riesgos y seguimiento.

AVANCES:

- La entidad en aras de participación crea una cultura organizacional frente a los aspectos éticos, garantizando razonablemente el cumplimiento de la normatividad establecida.
- Se efectúa la actualización del Manual de Funciones en noviembre de 2022.
- Los funcionarios se comportan de acuerdo con las reglas de conducta definidas por la entidad.

RETOS:

- Replantear la subutilización de Recurso Humano que en la necesidad de dar cumplimiento a las competencias sigue siendo la constante negativa, debido a contar con demasiado personal lo cual incrementa los gastos causados en los conceptos de servicios personales indirectos y honorarios.
- Permitir en su totalidad el funcionamiento de manera oportuno de las tablas de retención documental (TRD) y las tablas de valoración documental del Municipio.
- En cuanto al Manual de Procesos y Procedimientos se requiere de su actualización, de carácter prioritario incluir lo referente a las Víctimas y quien es el principal responsable de los mismos.
- Ajustar, racionalizar y automatizar los trámites del Municipio que lo ameriten de manera que permitan a los ciudadanos mayor agilidad y oportunidad a la hora de solicitarlos.

DIFICULTADES:

- Durante el periodo evaluado se requiere de forma prioritaria reuniones evaluativas a la gestión de las diferentes oficinas comparando sus actuaciones frente al avance en la consecución de metas del Plan Municipal de Desarrollo y sus planes de acción, sin embargo, no se ha determinado este proceso.

"Gerencia y Transformación para el Progreso"

Carrera 4ª No. 4A-45 Parque Principal Celular. 3222518089 Código Postal 253801

Web: www.lapalma-cundinamarca.gov.co

Email: controlinterno@lapalma-cundinamarca.gov.co

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE LA PALMA, CUNDINAMARCA NIT: 899999369-1	Código:	DAOCI-101.6.2.
			Versión:
INFORME PORMENORIZADO ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO. Enero-Junio 2023		Página 5 de 10	

- En el transcurso se observa algunas deficiencias en el manejo del archivo municipal, los documentos no son digitalizados al momento de la producción, lo que incrementa el riesgo detectado a inicio de año en el mapa de riesgos en lo que respecta a la pérdida de información.

3. DIMENSION.- GESTION CON VALORES PARA RESULTADOS.

El Modelo Integrado facilita que la gestión de las entidades esté orientada hacia el logro de resultados en el marco de la integridad. Para esto, pone en marcha los cursos de acción o trayectorias de implementación definidas en la dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación y contando con el talento humano disponible en la entidad.

AVANCES:

- Con el apoyo del software HAS-SQL contable se articula las áreas de hacienda – tesorería – presupuesto – contabilidad y recaudo; la parte de Talento humano tiene conexión del mismo Software para el manejo de nómina lo cual constituye una herramienta tecnológica con la finalidad de garantizar la integridad de la información de estas áreas.

RETOS:

- Realizar monitoreo oportuno para asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Se evidencia baja cultura en la medición de los procesos y la documentación de acciones correctivas.
- Debilidades en el proceso de inducción y reinducción.
- Hay debilidades en el Sistema de Gestión Documental.
- No se tienen definidos los niveles de seguridad en los archivos que se generan, o en lo que tiene que ver con información clasificada y reservada.

4. DIMENSION.- EVALUACION DE RESULTADOS.

Para MIPG es importante que las entidades conozcan de manera permanente los avances en su gestión y los logros de los resultados y metas propuestas, en los tiempos y recursos previstos y si genera los efectos deseados para la sociedad; de

"Gerencia y Transformación para el Progreso"

Carrera 4° No. 4A-45 Parque Principal Celular. 3222518089 Código Postal 253801

Web: www.lapalma-cundinamarca.gov.co

Email: controlinterno@lapalma-cundinamarca.gov.co

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE LA PALMA, CUNDINAMARCA NIT: 899999369-1	Código:	DAOCI-101.6.2.
			Versión:
	INFORME PORMENORIZADO ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO. Enero-Junio 2023	Página 6 de 10	

igual manera, esto le permite introducir mejoras en la gestión.

Implementar las actividades de monitoreo y supervisión continua en la entidad.

Este tipo de actividades se pueden dar en el día a día de la gestión institucional o a través de evaluaciones periódicas (autoevaluación, auditorías), y su propósito es valorar: la efectividad del control interno de la entidad pública; la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos; el nivel de ejecución de los planes, programas y proyectos; los resultados de la gestión, con el propósito de detectar desviaciones, establecer tendencias, y generar recomendaciones para orientar las acciones de mejoramiento de la entidad pública.

AVANCES:

- Funcionabilidad del comité institucional de coordinación de control interno, aprobando el plan anual de auditoría interna presentado por la oficina de control interno.
- Puesta en marcha del proceso de auditoría interna realizado por la oficina de control interno municipal.

RETOS:

- Revisar periódicamente el cumplimiento de las metas de los planes de acción, así como de los demás planes de la administración Municipal, para garantizar que se cumple con los planificado.

5. DIMENSION.- INFORMACION Y COMUNICACIÓN.

Se define la Información y Comunicación como una dimensión articuladora de las demás, puesto que permite a las entidades vincularse con su entorno y facilitar la ejecución de sus operaciones a través de todo el ciclo de gestión.

En lo relacionado con la Gestión Documental la Alcaldía Municipal de La Palma, viene realizando el estudio de la documentación, la clasificación de series y subseries, toda vez que se continúa con las asesorías y verificaciones en las diferentes dependencias de la administración Municipal, con el fin de dar cumplimiento a los requisitos legales

"Gerencia y Transformación para el Progreso"

Carrera 4° No. 4A-45 Parque Principal Celular. 3222518089 Código Postal 253801

Web: www.lapalma-cundinamarca.gov.co

Email: controlinterno@lapalma-cundinamarca.gov.co

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE LA PALMA, CUNDINAMARCA NIT: 899999369-1	Código:	DAOCI-101.6.2.
		Versión:	02
INFORME PORMENORIZADO ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO. Enero-Junio 2023		Página 7 de 10	

en materia archivística, se han realizado como estrategia reuniones con las dependencias sobre las Tablas de Retención Documental.

AVANCES:

- Se cuenta con la página web institucional tal como lo dispone la Ley 1474 de 2011, donde se publica información de la entidad, se tiene habilitado el buzón de "recepción de solicitudes" <https://www.lapalma-cundinamarca.gov.co/peticiones-quejas-reclamos> donde los usuarios puedan enviar sus peticiones, quejas, reclamos o sugerencias PQRS.
- Para el servicio de recaudo se cuenta con el link <https://lapalma.tramites.co/> para efectuar los correspondientes trámites respecto a lo que se refieren de impuestos
- Por medio de la página web del Municipio <http://www.alcaldialapalma.gov.co> la comunidad puede tener acceso a la información pública, como son: Información general de interés, informes de empalme, seguimiento, entre otros, demostrando así la transparencia y el buen uso de los recursos públicos por parte de la Administración Municipal.

Se dispone de los siguientes medios para la recepción de las comunicaciones oficiales, peticiones, quejas, reclamos y sugerencias:

- ❖ Recepción de correspondencia localizada en las instalaciones del palacio municipal
- ❖ Buzón de sugerencias ubicado en la entrada principal de la entidad.
- ❖ Cuenta de correo electrónico: alcaldia@lapalma-cundinamarca.gov.co

RETOS:

- Rendiciones de cuenta a través del SIA OBSERVA, la información debe ser veras, precisa y concisa.
- Implementación y marcha de la ventanilla única.

6. DIMENSION .- GESTION DEL CONOCIMIENTO Y LA INOVACION.

La Gestión del Conocimiento y la Innovación fortalece de forma transversal a las

"Gerencia y Transformación para el Progreso"

Carrera 4ª No. 4A-45 Parque Principal Celular. 3222518089 Código Postal 253801

Web: www.lapalma-cundinamarca.gov.co

Email: controlinterno@lapalma-cundinamarca.gov.co

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE LA PALMA, CUNDINAMARCA NIT: 899999369-1	Código:	DAOCI-101.6.2.
		Versión:	02
INFORME PORMENORIZADO ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO. Enero-Junio 2023		Página 8 de 10	

demás dimensiones (Direccionamiento Estratégico y Planeación, Gestión para el Resultado con Valores, Evaluación de Resultados, Talento Humano, Control Interno e Información y Comunicación) en cuanto el conocimiento que se genera o produce en una entidad es clave para su aprendizaje y su evolución.

AVANCES:

- Se fortalece el proceso de tramitología a través del Suit.
- Se capacita a los funcionarios con el propósito de fortalecer y ampliar los conceptos de lo expuesto.

RETOS:

- Es importante que se desarrollen acciones para fortalecer la capacidad institucional de identificación, registro y sistematización de las practicas innovadoras y exitosas que permitan evidenciar la buena gestión.
- Definir procedimientos claros en materia de gestión de conocimiento para preservar la memoria Institucional y permitir la mejora de la organización.

7. DIMENSION.- CONTROL INTERNO.

En procura del mejoramiento continuo de las entidades, es la razón por la cual éstas deben establecer acciones, métodos y procedimientos de control y de gestión del riesgo, así como mecanismos para la prevención y evaluación de éste.

AVANCES:

- Se cuenta con plan anual de auditorías para la vigencia 2023.
- El sistema de gestión tiene implementado el procedimiento para las auditorías internas, producto de las cuales surgen planes de mejoramiento.
- Se adelantó el proceso de evaluación del control interno contable de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación.

RETOS:

- Definir estrategias para la revisión y acompañamiento en el manejo de los riesgos de los procesos y del plan anticorrupción de la entidad.

"Gerencia y Transformación para el Progreso"

Carrera 4º No. 4A-45 Parque Principal Celular. 3222518089 Código Postal 253801

Web: www.lapalma-cundinamarca.gov.co

Email: controlinterno@lapalma-cundinamarca.gov.co

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE LA PALMA, CUNDINAMARCA NIT: 899999369-1	Código: DAOCI-101.6.2. Versión: 02
	INFORME PORMENORIZADO ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO. Enero-junio 2023	Página 9 de 10

- Desarrollar estrategias para fortalecer al interior de la administración la Cultura del autocontrol, la autorregulación y la autogestión.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Se concluye que el estado del Sistema de Control Interno del Municipio de La Palma se encuentra en un nivel de Implementación a partir de los resultados observados en las acciones realizadas en cada una de las dependencias y con miras al mejoramiento continuo de la entidad. Es importante resaltar que el ente territorial se ha regido por las normas generales, razón por la cual el compromiso de los servidores públicos ha mejorado notablemente.

En lo referente a la Contratación se requiere racionalización de los Servicios directos con el fin de evitar llegar a sobrepasar los límites establecidos por la Ley 617 de 2000.

El logro de los objetivos institucionales es una tarea que compete a todas las áreas hacen parte de la entidad, requiere el compromiso y responsabilidad de cada uno de sus miembros, por ende, este resultado es producto del accionar constante cuyo propósito fundamental es permitir y brindar beneficios a la comunidad y a su vez ayudar al cumplimiento de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo "Gerencia y Transformación para el Progreso 2020-2023"

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión, requiere su desarrollo, aplicación y adecuación para que se consolide en el municipio como una herramienta de trabajo administrativo.

Dificultades:

La oficina de Contra Interno, no cuenta con las herramientas necesarias para el perfecto desarrollo de todas las actividades, que se deriven de la implementación de nuevos informes que no dan la capacitación precisa y puntual para dar cumplimiento de los mismos, es el caso puntual del MIPG, del cual Función Pública establece que los informes se deben de implementar según el nuevo modelo, pero no se ha llevado a cabo el diagnóstico con el fin de hacer las cosas de manera precisa y objetiva.

Por lo anterior, es importante adelantar las siguientes acciones para contar con un adecuado y efectivo componente de monitoreo y supervisión dentro del SCI:

"Gerencia y Transformación para el Progreso"

Carrera 4ª No. 4A-45 Parque Principal Celular. 3222518089 Código Postal 253801

Web: www.lapalma-cundinamarca.gov.co

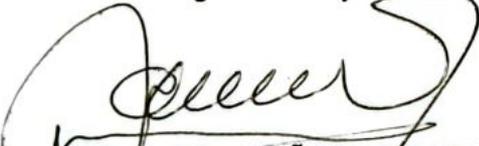
Email: controlinterno@lapalma-cundinamarca.gov.co

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE LA PALMA, CUNDINAMARCA NIT: 899999369-1	Código: DAOCI-101.6.2. Versión: 02
	INFORME PORMENORIZADO ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO. Enero-Junio 2023	Página 10 de 10

- * Aplicar evaluaciones continuas y/o independientes para determinar el avance en el logro de la Meta estratégica, los resultados y los objetivos propuestos, así como la existencia y operación de los componentes del Sistema de Control Interno
- * En primer lugar, las evaluaciones continuas constituyen operaciones rutinarias que se integran en los diferentes procesos o áreas de la entidad, las cuales se llevan a cabo en tiempo real por parte de los líderes de proceso para responder ante un entorno cambiante

RECOMENDACIONES.

- ✓ Continuar con el proceso de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG de acuerdo con los lineamientos de la Función Pública.
- ✓ Socializar los actos administrativos expedidos sobre la definición y actualización de la institucionalidad requerida para la Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión
- ✓ Fortalecer el programa de inducción y reinducción de acuerdo con la normatividad vigente.
- ✓ Se reitera nuevamente que las diferentes dependencias de la Administración Municipal deben entregar oportunamente la información solicitada por parte de la Oficina de Control Interno para lograr celeridad en los procesos de control, seguimiento y auditoría.


RODOLFO CAÑON CASTAÑEDA
 Director Oficina de Control Interno

Original: destinatario
 Copia original. Archivo OCI-.

"Gerencia y Transformación para el Progreso"

Carrera 4ª No. 4A-45 Parque Principal Celular. 3222518089 Código Postal 253801

Web: www.lapalma-cundinamarca.gov.co

Email: controlinterno@lapalma-cundinamarca.gov.co